

La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Se publica los sábados.

Número atrasado 10 céntimos.

Número del día 5 céntimos.

AÑO IV

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 11 Abril de 1914

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 162

Hoy se ha puesto á la venta:

El libro de "La Monarquía"

"Así es nuestro Rey"

España en Marruecos.

NUESTRA SOBERANA

Error grave de nuestros hombres públicos, salvo honrosas aunque contadísimas excepciones, ha sido preocuparse poco ó nada de cuanto tiene relación con la política internacional; pero ese error si poco satisfactorio para ellos y nocivo al interés público, se trocaría en virtud, cuando al examinar, analizar y estudiar cuanto acontece más allá de las fronteras, se hiciera con estrecho espíritu de partido ó de bandera.

Pueblos en que cuestiones de este linaje y de esta trascendencia se juzguen desde puntos de vista puramente partidistas y haya en materia internacional política liberal y política conservadora, política monárquica y política republicana, son pueblos que acusan un estado de atraso que les incapacita para figurar en el concierto de las naciones civilizadas.

Puede ser disculpable, aunque jamás plausible, que se apele á exageraciones y estridencias, al discutirse asuntos de política interior; pero apelar á tales extremos cuando se trata de política internacional, es no sólo insensato, sino profundamente dañoso para el país.

Salvada la frontera, las diferencias deben borrarse, la diversidad de opiniones es forzoso que ni surja ni se exteriorice, mostrándonos ante el extranjero con aquella unión sincera é íntima que constituye la única fuerza efectiva, respetable y respetada de los pueblos.

En estos instantes y por lo que al exterior se refiere, el problema más importante que ante nuestra observación se presenta, es el marroquí, y apenas ver cuán hondas, cuán radicales son las diferencias de criterio que entre nosotros se advierten y, lo que es peor, se hacen públicas subrayándolas.

«Hay que repatriar las tropas y poner término á una guerra inútil, costosa é inútil», gritan los unos; «no debió avanzarse tanto como se avanzó», añaden los otros, y entre ese chocar de opiniones encontradas, surge la voz del Gobierno, que queriendo contentar á todos no contenta á nadie y da motivo para que los maliciosos sospechen que en aquellas alturas donde es obligado tener juicio formado, opinión hecha, resolución firme se marcha á la deriva, entregándose á los caprichos del viento y de las olas.

¿Terminar la guerra! Pero, ¿hay guerra? Pero, dadas las circunstancias actuales, ¿puede haber guerra tal y como la entiende y la define el derecho internacional, y aun pudiera añadirse, el derecho natural?

En Marruecos hay una autoridad soberana, independiente, reconocida como tal por todas las naciones, y nosotros, por la obligación que el protectorado nos impone, estamos al lado de esa autoridad para prestarle cooperación y ayuda; por lo tanto, España no está, no puede estar, hoy por hoy, en guerra con el Imperio marroquí, cuya representación oficial tiene el Sultán, amigo nuestro.

Ya creo oír á alguno de los que lean esto, que si desde el punto de vista del derecho no hay tal guerra, en la realidad existe, como lo prueban las luchas empeñadas, la sangre vertida y hasta las recompensas otorgadas; pero los que tal piensan olvidan un hecho esencial: el modo de ser singularísimo de aquel pueblo, en el cual el Bled-el-Saiba abarca cerca de las cuatro quintas partes del Imperio, y, por tanto, esos combates son triste, pero irremediable consecuencia de este estado de cosas. Aminorar las contiendas, llevar al ánimo de los indígenas recelosos el convencimiento de que no se intenta nada contra su independencia ni contra sus sentimientos religiosos, es misión encomendada á la acción política; misión que ya se ha visto coronada por el éxito en la región más bravía, más indomable, más salvaje del Imperio, en el Rif; y pues allí se logró lo que muchos reputaban imposible, ¿cómo no abrigar la seguridad de que habrá de lograrse, más pronto y mejor, en esas inmediaciones de Tetuán, sector, acaso, el más civilizado del país? ¿Produjeron el cambio de actitud en tribus que permanecían tranquilas, errores cometidos? Pues subsanarles es obligación inexcusable y perentoria de los gobiernos; pero retirarnos de allí adonde fuimos en nombre de Europa; abandonar aquellas tierras; renunciar á ejercer el protectorado que aceptamos y que no podíamos rehusar nosotros, nación mediterránea, que para existir necesita tener asegurado su dominio en esa parte del Mediterráneo occidental y del Atlántico oriental...! Eso equivaldría á dimitir nuestro rango de nación independiente, entregándonos desarmados é indefensos á las ambiciones extrañas. Salir de Africa, abandonar aquellas tierras, donde ejercemos la soberanía que nos otorgó la conquista y hemos de cumplir la misión que nos confió Europa, eso sería pura y sencillamente un delito de lesa nación; delito tan monstruoso, tan enorme, que si gobernaran los que tal piden no lo cometerían, no sólo por imposiciones imperativas del patriotismo, sino por propia y hasta por egoísta conveniencia.

«No se debió avanzar lo que se avanzó», dicen los críticos que pasean por la acera opuesta á aquella que pueblan los apóstoles de la retirada! ¿Quién puede desde un gabinete de estudio marcar límites en cosas tan sujetas á contingencias, que sólo saben apreciar, pesar y medir los que están sobre el terreno y tienen la inmediata responsabilidad de todo? Lo que no puede hacerse, lo que no debe hacerse, lo que de seguro no se hará, es idear, planear movimientos que si pueden ser favorables á otros, á nosotros nos dañarian; lo que no puede hacerse, lo que no debe hacerse, lo que de seguro no se hará, es cometer la insigne torpeza de comprometer, por un acto irreflexivo, la paz allí donde el acierto supo establecerla. El avance que tiempo atrás se hizo y hoy parece que se censura, era, en mi humilde sentir, absolutamente necesario para lograr en el Rif lo que se ha logrado; pero ahora tengo por cierto que nadie piensa en nuevos avances.

Hay para nosotros en Marruecos otro problema, al que también se alude, y el que no debo pasar en silencio: el económico. «El gasto que nuestra misión y nuestra actuación en Africa nos imponen, es superior á las fuerzas contributivas del país», exclaman los que consagran sus reflexiones al estudio de esta cuestión, y acaso sea forzoso convenir en que les asiste la razón; pero para eso mal no hay más que un solo remedio: la acción política hábil, persistente, sin olvidar, para determinarla y dirigirla, que allí no actuamos de conquistadores, sino de protectores, y urge convencer á los que nos combaten de que no pretendemos salirnos para nada de ese límite que nos trazan nuestro deber y nuestros compromisos.

Colaboremos todos, absolutamente todos en esa labor importantísima, sin entregarnos á pesimismo y desfallecimientos, que en vez de resolver el problema le complican y agravan, y cuidemos, sobre todo, porque ello es de importancia sustantiva para la Patria, de que en cuanto atañe á Marruecos, no haya más que una sola opinión: La española.

EL BARON DE SACRO LIRIO.



Con la clásica mantilla española. Dibujo de «La Esfera».

El Gobierno ha presentado su programa.

Como el principal objeto de estas notas que venimos insertando en varios idiomas es el de llevar al extranjero un eco imparcial de nuestros acontecimientos—para que puedan seguir

fácilmente la marcha de nuestra política aquellos á quienes les interese—creemos de indiscutible necesidad decir hoy algunas palabras respecto al programa del Gobierno, expuesto

en el Mensaje de la Corona, leído por S. M. el Rey en el Palacio del Senado.

En ese discurso que Don Alfonso XIII leyó el día de la apertura de las Cámaras quedó trazado y expuesto á la nación el programa que el Gobierno se propone llevar á cabo, atendiendo á las exigencias nacionales.

Aun no siendo ese programa más que un índice, una especie de *memorandum* de la labor que se propone realizar, su lectura ha causado una grata y confortable impresión que ha llenado al país de grandes esperanzas, porque se ha advertido al momento que el Gobierno recogió todas las aspiraciones que palpitan en el seno del pueblo español, con gran amplitud de espíritu y con un vehemente anhelo de cooperar al progreso y desarrollo de todas las energías sociales.

Tres notas, altamente interesantes, resaltan en ese discurso de la Corona: la esperanza de que los esfuerzos realizados por la Nación en África logren la natural recompensa en el pacífico protectorado desarrollado en nuestra zona de influencia y se llegue lo antes posible á reducir el contingente armado; el firme propósito de encaminar por los más prósperos caminos la marcha de nuestra Hacienda y el fomento de la cultura y riqueza patrias.

Como es lógico, en el discurso se aludió también á las excelentes relaciones que nos unen con la Santa Sede, con Francia é Inglaterra y con todas las demás naciones, lamentando de paso los atropellos de que fueron víctimas algunos compatriotas en Méjico, como lo fueron también los súbditos de otras potencias, merced al estado anormal por que atraviesa la nación mejicana.

Ya hemos dicho los tres puntos esenciales en que el Gobierno ha puesto su principal atención: realizar por medios pacíficos el asentamiento de nuestro protectorado en Marruecos, restablecer la normalidad de la Hacienda y fomentar la cultura y la riqueza.

Este ha sido, en síntesis, el programa presentado por el Gobierno á los representantes de la Nación que han de colaborar con él para velar por los intereses de la Patria, ideal común de todos los buenos patriotas, por distintas que sean sus filiaciones políticas.

Bien se ha dejado observar que este Gobierno estudió cuidadosa y detenidamente el momento histórico en que le ha tocado dirigir los destinos de la Nación y que aplicó á sus deberes una feliz norma de conducta y un noble y generoso entusiasmo. Si el Parlamento secundara en esa obra patriótica de buena voluntad, la etapa parlamentaria que se ha inaugurado merecerá la gratitud del país.

Le Gouvernement a présenté son programme.

Comme le but principal de ces notes, que nous insérons dans plusieurs langues, c'est de transmettre à l'étranger un écho impartial de nos événements—pour que ceux qui s'intéressent pour notre politique, puissent facilement en suivre le cours—nous croyons qu'il est indiscutablement nécessaire aujourd'hui de dire quelques mots concernant le programme du Gouvernement, exposé dans le Message de la Couronne et lu par S. M. le Roi au Palais du Sénat.

Dans ce discours lu par Don Alfonso XIII le jour de l'ouverture des Chambres, le programme que le Gouvernement se propose de réaliser, considérant les exigences nationales, resta projeté et exposé à la Nation.

Quoique ce programme ne soit qu'un indice, une esquisse de *memorandum* de la labor que les Chambres comptent effectuer, sa lecture a produit une impression agréable et consolatrice qui a été cause de ce que le pays regarde l'avenir sans souci, confiant pleinement dans le pouvoir des gouvernants, car il a tout de suite observé, que le Gouvernement a recueilli toutes les aspirations qui palpitent dans le sein de la nation espagnole, avec une grande amplitude d'esprit et un vif désir de coopérer au progrès et au développement de toutes les énergies sociales.

Trois notes hautement intéressantes ressortent dans ce discours de la Couronne: l'espoir de ce que les efforts réalisés par la Nation en Afrique obtiennent la récompense naturelle dans le protectorat pacifique développé dans notre zone d'influence et que l'on parvienne le plus vite possible à réduire le contingent armé; le ferme propos de mener le cours de nos finances par les sentiers les plus prospères et la stimulation des beaux-arts et des sciences et la richesse de la patrie.

Cela va sans dire, que dans le discours l'on fit aussi allusion aux liens excellents qui nous unissent avec le souverain Pontife, la France et l'Angleterre, ainsi qu'avec toutes les autres Nations, regrettant en même temps les violences auxquelles furent soumises quelques compatriotes au Mexique, comme le furent aussi les sujets d'autres puissances, grâce à l'état anormal que la nation mexicaine subit en ce moment.

Nous avons déjà cité les trois points essentiels des quels le Gouvernement s'est surtout occupé: réaliser par des moyens pacifiques l'établissement de notre protectorat au Maroc, rétablir la régularité de nos Finances, stimuler les arts et les sciences et les richesses de la patrie.

Voilà en synthèse le programme présenté

par le Gouvernement aux représentants de la Nation, qui doivent collaborer avec lui pour veiller aux intérêts de la Patrie, idéal général de tous les bons patriotes, quelles que soient leurs filiations politiques.

On a bien pu remarquer, que ce Gouvernement étudia avec soin et avec attention le moment historique où il serait appelé à diriger les destinées de la Nation et qu'il applique à ses devoirs une heureuse règle de conduite ainsi qu'un enthousiasme noble et généreux. Si le Parlement seconde l'initiative du Gouvernement et tous collaborent dans cette œuvre patriotique de bonne volonté, l'étape parlementaire qui a été inaugurée méritera la gratitude du pays.

Government has presented its program.

As the principal object of these notes, which we insert in different languages, is to give the foreigners an impartial echo of our events—so that they may easily follow the course of our policy,—we think it really necessary to say a few words to day respecting the program of government, which has been exposed in the message of the Crown, read by H. M. the King at the palace of the Senate.

In this discourse, which Don Alfonso XIII read on the day of the aperture of the Chambers, the program, which Government proposes itself to realise, attending the national exigencies, remained traced and exposed to the nation.

Although this program is nothing but an index, a kind of *memorandum* of the labour which the governants intend to execute, its reading has produced á grateful and comfortable impression, which has been cause that the country looks forward confidently into the future, having adverted at once, that Government has recollected all aspirations, which palpitate in the bosom of the spanish nation, with an ample spirit and a vehement desire to cooperate to the progress and development of all social energies.

Three highly interesting notes come out in this discourse of the Crown: the hope that the efforts realised by the Nation in Africa obtain the just reward in the pacificatory protectorate developed in our zone of influence and that the armed contingent may be reduced as soon as possible; the firm resolution of leading the course of our finances on the roads of prosperity; the fomentation of arts and sciences and the patriotic wealth.

It is but logical, that in this discourse was also made allusion to the excellent relations which unite us with the Holy See, England and France, as well as with all the other nations, lamenting at the same time the violences which some of our patriots were subject to in Mexico, as well as other subjects of other nations, thanks to the anomalous state which the mexican nation actually undergoes.

We have already cited the three essential points to which Government has dedicated special attention: to realise by pacificatory ways the settling of our protectorate in Morocco, to reestablish the normal state of finances, foment arts and sciences and patriotic wealth.

This has been in an abridged way the program presented by Government to the representatives of the Nation, which are to assist it in the task, of protecting the interests of the Nation general ideal of all good patriots, no matter how different their political opinions may be.

It can well be observed, that this Government studied carefully and seriously the historical moment in which it has been called to direct the destinies of the Nation and that it applied to its duties a happy norm of conduct and a noble and generous enthusiasm. If Parliament seconds the initiation of Government and all collaborate in this patriotic work of good will, the parliamentary epoch which has been inaugurated, will deserve the gratitude of the country.

Die Regierung hat ihr Programm vorgestellt.

Weil wir bei der Herausgebung dieser Noten in verschiedenen Sprachen uns besonders vornehmen, der Fremde ein unparteiisches Echo unserer Ereignisse mitzuteilen,—damit diejenigen, welche Belang dabei finden, auf leichte Weise den Lauf unserer Politik folgen können,—glauben wir dass es unbesprechbar notwendig ist, heute etwas zu sagen vom Programme der Regierung, welches in der Botschaft der Krone ausgedrückt ist und gelesen wurde von S. M. im Palaste des Senates.

In dieser Abhandlung, welche Don Alfonso XIII am Tage der Öffnung der Korten las, blieb das Programm entworfen und erklärt, welches die Regierung sich vornimmt zur Ausführung zu bringen, den nationalen Bedürfnissen auf horchend.

Obwohl dieses Programm nur ein Inhalterzeichniss ist, eine Art von *Memorandum*, der Arbeit, welche die Regierung sich zum Zwecke setzt zu verwirklichen, hat jedoch sein Vorlesen einen angenehmen und stärkenden Eindruck verursacht, welcher das Land mit grossen Hoffnungen erfüllt hat,

denn man hat sogleich bemerkt, dass die Verwaltung alle sehnuchtsvolle Erhebungen des spanischen Volkes aufgenommen hat mit einer grossen Ausdehnung des Geistes und mit einer heftigen Sehnsucht mitzuarbeiten an dem Fortschritte und an der Entwicklung aller sozialen Kräfte.

Drei sehr interessante Noten fallen in dieser Rede der Krone in die Augen: die Hoffnung, dass die Bestrebungen verwirklicht von der Nation in Africa die natürliche Belohnung bekommen werden in dem friedlichen Protektorat entwickelt in unserer Zone des Einflusses, und man so bald möglich erlangt, die bewaffneten Kräfte zu unterwerfen; das feste Entschluss den Lauf unserer Finanzen zu leiten auf die blühendsten Wege, die Begünstigung der Übung von Künsten und Wissenschaften und den Reichtum des Vaterlandes.

Es ist logisch, dass man in der Rede auch sprach von den ausgezeichneten Verhältnissen welche uns vereinigen mit dem Papste, mit Frankreich und England und mit allen anderen Nationen, zu gleicher Zeit die Gewalttätigkeiten bedauernd, welchen einige von unseren Landsleuten in Mexico unterworfen waren, wie es auch der Fall war mit anderen Potenzen, dank sei dem regelwidrigen Zustande welche die mexikanische Nation untergeht.

Jetzt haben wir schon die drei vornehmsten Punkte behandelt, auf welche die Regierung besonders ihre Achacht befestigt hat; durch friedliche Mittel die Niederlassung unseres Protektorates in Marocko zu verwirklichen, die Normalmässigkeit des Finanzwesens zu wiederherstellen, die Übung von Künsten und Wissenschaften zu begünstigen und den Reichtum des Vaterlandes

Dies ist in Synthese das Programm gewesen, welches die Regierung den Vergegenwärtigern der Nation präsentiert hat, welche mit ihr mitarbeiten sollen zu wachen für die Interesse des Vaterlandes, allgemeiner Ideal aller guten Vaterlandslieber wie verschieden ihre politischen Meinungen auch sein mögen.

Man hat gut bemerken können, dass diese Regierung auf sorgsame und bedächtige Weise das geschickte Augenblick studierte an welchem es ihr zugehört hat die Geschicke der Nation zu leiten und dass sie ihren Pflichten eine glückliche Norm des Betragens und eine edle und edelmütige Begeisterung widmete. Wenn das Parlament die Initiative der Verwaltung beisteht, und alle mitarbeiten an dieser patriotischen Arbeit des guten Willens, wird die parlamentarische Epoche, die jetzt angefangen hat, die Dankbarkeit des Landes verdienen.

UN INFUNDIO DESMENTIDO

Don Antonio Maura, no constituye minoría.

No estábamos tranquilos sin infundio; los pasillos del Congreso se resentían de esa necesidad, porque ha llegado ya á ser una necesidad; parece que se siente envidia por las *bolag* de fuera, y se inventan por dentro á todo placer.

La primera tarea parlamentaria fué demasiado breve para que diese ocasión á semejante sibiartismo, y se notaba esa intranquilidad... hasta que, ¡al fin!, surgió la *bola*, aunque traída por los mismísimos cabellos.

¿Iban á decretarse las vacaciones sin un mal infundio siquiera? Entonces, ¿para qué se había abierto el Congreso? Aquello no podía ser.

Y, efectivamente, el mismo día de la clausura de vacación circuló por los pasillos del Congreso el rumor de que á la reunión de las minorías—convocada por el Sr. González Besada—había asistido el Sr. Marín de la Bárcena en representación de los mauristas.

Aunque nosotros negamos en seguida semejante ocurrencia, como de ser cierta entrañaba una gran gravedad, procuramos enterarnos.

La *bola* era bastante más que una dorada píldora para que nosotros nos la tragásemos, ni nadie que se precie de conocer á D. Antonio Maura ó que, siquiera, se haya detenido un momento á investigar su carrera política, altamente patriótica y proba.

No, no es el Sr. Maura hombre que pueda perder la serenidad; hombre que fácilmente pueda posponer su acendrado patriotismo á las miras personales, siempre pequeñas y censurables; no es el ilustre político hombre que tenga predilección por ocultar de la faz lo que sienta su corazón y preferir las sendas tortuosas á los amplios caminos de la sinceridad y la franca nobleza.

Ni el Sr. Marín de la Bárcena, ni nin-

gún otro diputado afecto al Sr. Maura, formó parte de esa reunión de minorías.

No; D. Antonio Maura está muy por encima de esos grupitos que necesitan de disidencias y minorías para simular que emprenden rudas campañas contra los Gobiernos, con el exclusivo objeto de mantener vivo el fuego sagrado de sus electores. D. Antonio Maura es, seguramente, el primero en reconocer el sacrificio que supone encargarse del Poder en los momentos que se constituyó el actual Gabinete, y, por tanto, ¿cómo había de ser capaz de crearle obstáculos que, á la postre, sólo en perjuicio del bienestar y la tranquilidad nacionales redundaría?

El ilustre político que hasta el pasado Octubre dirigía el partido que hoy está encargado de regir los intereses nacionales no constituye una minoría, que significaría violencia, oposición, obstáculos para ese partido que tanto le admira y tanto le añora.

En cuanto le acusaron de haber querido sacar con libelajes tres actas y cinco mil pesetas, cogió la maleta, salió de su casa, se fué á Cartagena... y no pasó nada.

El desmoronamiento republicano.

Las fuerzas republicanas, ¡ay!, se van desmoronando de día en día. No les queda ni la gloria de ser un viejo caserón, cuyo desmoronamiento es obra secular del tiempo, eterno destructor de todo. Es un tinglado enclenque y mal construido, y á su defectuosidad y á su endeblez se debe el natural derrumbamiento.

Palabras no faltan, no; pero los hechos son más elocuentes, y los hechos pregonan la liquidación forzosa por derribo inevitable.

Ya lo hemos ido glosando día por día, según los acontecimientos nos han dado ocasión á ello; primero, los más prestigiosos pilares del edificio han pasado á construir obras nuevas de más sólida consistencia, de más útil aprovechamiento. Después, hasta los elementos de menor utilidad, hasta los de puro adorno, van amputándose poco á poco.

Ultimamente, Emiliano Iglesias, otro de los *terribles*, de los que amenazaban acabar con todo y traer la revolución como quien trae un género de Tarrasa, ha escrito al caudillo radical anunciándole su firme é inquebrantable decisión de apartarse por completo de la política.

Este hombre, derrotado en las pasadas elecciones de diputados á Cortes en Barcelona, se ha dado exacta cuenta del bochornoso ridículo y de que al partido le faltan aquellas fuerzas de que un día tanto se vanaglorió.

Es indudable, porque son los hechos y no las palabras los que lo demuestran, que si un día hubo en España opinión republicana, hoy no la hay.

El pueblo se va desengañando, pero desengañando muy aprisa afortunadamente, de esa buena pandilla que le engatusa con palabrería de mitin y que los abandona en sus necesidades, sin cuidar de su cultura, de su progreso y de su mejoramiento.

El pueblo ha visto, además, cómo de la nada, y merced á la influencia de su apoyo, más de cuatro caudillos medraron descaradamente al servicio de una causa que sólo sacrificios exigía. Ha sentido cómo esos hombres, para subir en la escala social, se han apoyado sin escrúpulos sobre sus espaldas, y el pueblo ha sentido el dolor y el peso de los que creyó sus redentores.

Les ha vuelto la espalda, y, naturalmente, sin punto de apoyo, han caído al suelo, de donde un día se levantaron hinchados de soberbia, de vanidad y de ambición.

¿Cómo no hemos de creer que nuestra total regeneración empieza? ¿Cómo no hemos de esperar que el noble pueblo, la masa buena y honrada, colabore en nuestra obra de salvar la patria y conseguir su engrandecimiento, que es á la postre, el engrandecimiento de todos?

Los ídolos falsos se derrumban; el enclenque tinglado se viene á tierra, y dentro de poco eso de las fuerzas republicanas será otra leyenda como la del moro Muza.

EL PAPELITO DE LA "ÉTICA,"

"La Tribuna,, desenmascarada por "El Parlamentario,,

¡Los hay ansiosos!

Una tarde, en mi mesa...

¡Vamos, ya pareció el peine! Ya sabemos por qué ese papel de la calle de Jardines venía haciendo tan violenta como injusta campaña contra el Gobierno y, especialmente, contra el dignísimo ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra.

Su pintoresco director quería, nada más que, ¡tres actas y cinco mil pesetas; Los hay ansiosos; pero, caramba, éste ha rayado á tal polaridad, que se vería negro el más arriesgado explorador polar para hacerle la competencia.

Nuestro querido amigo y compañero, Luis Antón del Olmet, inauguró felizmente la campaña de saneamiento que se propone llevar á cabo en El Parlamentario.

Su pluma, ágil y caustica, ha clavado al director de ese papel contra la pared de Gobernación, como á un murciélago; mejor aún; le ha clavado sobre el mismo papel que dirige, como á una tímida y alocada mariposilla.

Y todo ello, con una ironía benévola, casi fraternal. Vamos, que si ese hombre tuviese talento, debía dar un abrazo de gratitud al compañero que tan prudentes y cariñosos consejos le ha proporcionado, para el bien y la salud de su triunfal carrera periodística.

¡Tres actas y cinco mil pesetas!... Un acta para su Mecenas, otra para un pariente, otra para él y cinco mil pesetas para... ¿para él también? ¡Qué ansioso!

Ya se ve que á ese hombre le hacen mucha falta los buenos consejos, y el que esta vez le ha proporcionado Antón del Olmet, es de los que no se deben olvidar jamás.

Nosotros nos abstenemos de hacer comentarios, porque preferimos reproducir íntegro el ameno é interesante artículo de El Parlamentario, en donde Antón del Olmet, ese joven escritor que lleva en su corazón todo el bizarro espíritu de la raza y en su pluma las sales castizas de nuestro ingenio, ha puesto sobre el pollino del escarnio público y con el sambenito tradicional, el motivo que dió origen á la vergonzosa campaña hecha contra el Gobierno, y especialmente contra el señor Sánchez Guerra desde la calle de Jardines.

Copiamos de El Parlamentario:

LA CAMPAÑA DEL ODIO

Tres actas y cinco mil pesetas.

La inocencia de un ministro.

Cuando el Sr. Sánchez Guerra lea este modesto articulito, si acaso pasa los ojos por sus líneas, pensará que soy un indiscreto. No tengo culpa. El periodista es indiscreto siempre. Cuando el Sr. Sánchez Guerra, me llevó á su confianza, podía tener la evidencia de que jamás le haría traición. Pero hacer alguna excursión por el camino de la indiplomacia, llevar á la hoja volandera un soplo misterioso, ¡era natural, que fuera necesario no haber nacido periodista, novelista, para estarse callado!

Cuando el Sr. Sánchez Guerra lea estos renglones, fruncirá el ceño, y hasta es posible que se moleste con el autor de «Guimaraes». Bien sabe Dios que me guía un buen propósito de salud nacional, de ejemplaridad y honestidad públicas. Aun así, no las tengo todas conmigo, y creo que D. José, mi noble, honroso y gran D. José, pensará que bien están los escritores en sus gabinetes y entre libros, y no en secretarías y entre cuchicheos. Ya es tarde. Me separé del Ministerio con objeto de volver á mis lides. No he nacido para guardar de enigmas. Allá van estas puerilidades. Responden mi altiva independencia, y mi honradez immaculada.

Había enfermado el Sr. Gálvez Cañero, secretario particular del Sr. Sánchez Guerra. En su defecto, el jefe de Prensa—yo—fui llamado para substituirle. Toda la vida recordaré aquellas horas de fatiga enorme, la ola insaciable, cruel, de los peticionarios, entre los cuales podría citar á denodados y convencidos mauristas de hoy, la ola devastadora que choca sobre el mísero secretario particular, y que luego, aquietada y sumisa, se extiende para besar los pies del poderoso. Como una pesadilla recuerdo á centenares de fisonomías ávidas, de manos clamantes, de frases candentes, de ruegos imposibles. Yo sólo me permitía suplicarle al cielo que me deparase una tregua. Cuando á las seis de la tarde, ya molido, roto, surgió en el despacho la brava figura del Sr. Cánovas Cervantes, comprendí que había llegado mi desquite. Llevaba con magnificencia un abrigo del Sr. Milá y Camps. El sombrero estaba ladeado y el continente indicaba resolución.

—¿Qué hay?—le dije, tendiéndole mis dedos, como á la esperanza.

Se acercó á mi pupitre; se desabrochó el gabán, para olear las pieles; creo que tosió, y dijo:

—Vengo á deslindar campos, á fijar actitudes, á definirlo todo con franqueza.

Estaba nervioso, excitado, en uno de esos momentos inauditos, cuando el desequilibrio intelectual hace presa en las almas luchadoras.

—¿A deslindar campos? Bien, ¿qué pretendes argüir con eso?

Llegó una visita; llamaron no sé dónde; cayó sobre mí la tromba de los apetitos. Cuando volví á la ilusión, al señor Cánovas Cervantes, añadió el director de «La Tribuna»:

—Quiero saber si estoy ó no estoy con el Gobierno. Necesito tres actas y cinco mil pesetas.

Mi estupor.

Yo me quedé sobrecogido. Había sido como la explosión de una bomba. El señor Cánovas añadió:

—Lo que estoy haciendo es una primada. O dentro ó fuera. Si quieren contar con mi periódico, que me den las tres actas pedidas: la de Milá, la mía y la de un pariente. Además, esto de no meterme con el Gobierno me hace perder venta. Cinco mil pesetas mensuales de subvención compensarían de todo. Ya he hablado del asunto con algunas personas. Ahora vengo á decirselo al ministro. ¿Supones que aceptará?

Yo me retrepé y hablé al colega con la ruda franqueza que pongo siempre en mis palabras y en mis actos:

—Lo del dinero me parece absurdo. Gobernación tiene gastos de Policía, de beneficencia, de enseñanza. No creo que S. E. quiera emplear mil duros de la nación en ahorrarse ofensas. Lo de las actas, ya es otro asunto. Si «La Tribuna» fuese un periódico gubernamental, que le demostrase al Gobierno cariño y adhesión, es posible que, en el trance de traer mayoría parlamentaria, buscarse el ministro entre los más afectos conservadores, hombres bien intencionados para hacer cohorte. Pero esto no puede ser un pacto. Necesario es que se escojan, ya depurados, los espíritus. La vida de unas Cortes reviste caracteres de tal gravedad que la más elemental discreción aconseja rodearse de gentes bien probadas. Como buen monárquico, buen conservador y buen ministro, el Sr. Sánchez Guerra no debe entregarle las actas en que pueda influir á quienes vienen amenazando por delante y á son de clarines. Yo te aconsejo que salgas de aquí, que hagas una campaña ministerial, patriótica, puesto que ayudar hoy al Gobierno del Rey es hacer nación; que procures no mostrar inquietudes, no descubrir afa-

nes; que intentes hacer penitencia... y, ¡quién sabe!; yo te aventuro la personal opinión de que tal vez consigas algo. Para un ministro como éste, tan digno y tan viril, no son armas ni caminos esgrimir, amargar. Tiene la abnegación de su cargo y sabe resignarse á la injusticia.

Hablé como podía haber hablado un hermano mayor del Sr. Cánovas Cervantes. Me oyó en silencio, y después, seguro de mí mismo y de su idea, respondió:

—Es inútil. Sí, ó no. Eso, ó una campaña violenta contra el Gobierno del señor Dato. Así, por lo menos, haré periódico.

Yo me permití—y aún me lo permito ahora, dada la simpatía invencible que siento hacia el Sr. Milá y hacia «La Tribuna»—darle otro consejo:

—No me parece camino ese de combatir al Gobierno. Es muy frecuente, muy visto y manido atacar á los Gobiernos. Ya no se hace público de manera tan pueril. Y, además, ¡si hubiérais empezado la campaña el mismo día de su elevación al Poder...! Mas, ahora, tras de tantos días, ¿no es confesar que aguardasteis algo?

—Hemos hecho campaña desde el primer día.

—No. Una campaña débil, fluctuante, dejándose ver, dejando adivinar. La campaña feroz que hoy me anuncias, hoy dará comienzo.

No pudimos seguir hablando. S. E. llamó para recibir á sus visitantes. Ya en la puerta, aún le dije al Sr. Cánovas Cervantes:

—¡Por Dios! Mira que os quiero bien. Pero, entró. Llevaba el cumplimiento de algo fatal en sus ojos. Yo voy creyendo que D. Salvador Cánovas Cervantes no es otra cosa, sino una nueva, absurda é inopinada fuerza de la naturaleza, á quien el refinado Sr. Milá puso un gabán de pieles.

Y al salir.

No supe más, desconozco lo que hablaron el ministro y el periodista. Sé únicamente que el Sr. Cánovas Cervantes, salió rojo, apoplético, lleno de ira. En su ofuscación, se le olvidó desabrocharse el abrigo á pesar de haber en el despacho bastante público.

Al día siguiente decía «La Tribuna» que sólo los Sres. Maura y García Prieto pueden salvar á España y vertía sobre el Sr. Sánchez Guerra toda suerte de ultrajes. Desde aquel momento «Pepillo», nombre que lanzó, irrespetuoso, inverosímil, un hombre culto, el señor conde de la Mortera, contra persona de toda dignidad, como el ministro de la Gobernación, fué víctima del Sr. Cánovas Cervantes.

Sin encono.

Y ahora, debo confesar antes de terminar esta crónica, mi franca estimación por «La Tribuna».

He sido alguna vez solicitado para escribir en ella como redactor y colaborador. En este periódico escribe López Alarcón, viejo y grande amigo mío; Tomasito Borrás, á quien estimo como á un periodista original y refinado; Fillo, antiguo y efusivo colega de «El Debate»; Armenta y tantos otros. Allí han vertido Mesa y Zamacois sus magníficos temperamentos. «La Tribuna» es algarera y retozona; y en fin, salvo este yerro, imputable personalmente al Sr. Cánovas, tiene historia de periódico serio.

Del Sr. Milá y Camps, ¿qué decir? Es uno de esos hombres maravillosos en cuyas manos puso la Providencia una fortuna para desparramarla generosamente en aventuras grandes. Cuando, días antes de las elecciones, me lo encontré en el comedor del Congreso, dijo:

—Voy á Solsona para gastar lo que sea. Quiero el acta.

Y la tuvo, como tuvo el palacio de Barcelona y «La Tribuna», algo inconscientemente, con esa inconsciencia sublime y apostólica que tuvieron los lanzadores de grandes artistas, protectores de grandes cortesanas, autores sin nombre y sin edad, de Catedrales y Museos.

Lo sucedido es imputable sólo al señor Cánovas Cervantes. Y en definitiva, ni al Sr. Cánovas Cervantes.

Don Salvador es un muchacho aventurero que anda por la vida dando tropezones. Yo no lo creo tan hermético como dijo el Sr. Iglesias Hermida. Supo influir en el culto espíritu del Sr. Milá, y ha tenido, previsor, antes de que lleguen sus días adversos, la sagacidad de orificarse los dientes.

Don Salvador es el hombre de los pronósticos. Un día, sin consultar con nadie, sin decirselo á nadie, pensó en el maquiavelismo de sus tres actas y de sus cinco mil pesetas. Halló un ministro digno y caballeresco, y tuvo por inclinación en un plano de irregularidades, que ponerle motes y decirle esas cosas que sólo en nuestro país se toleran. Yo no culpo si quiera al Sr. Cánovas Cervantes. Hay algo fatal, impulsivo en este mozo que narraba sucesos en Barcelona, y que gracias al Sr. Milá, pudo realizarlos en Madrid. Cuando el Sr. Cánovas Cervantes se halle en el Paraguay con su tiendecita, y recuerde todos estos absurdos, tendrá que abrir la boca ante el espejo, y contemplarse los dientes para asegurarse de que no ha soñado.

Lector, dispuestos á realizar en «El Parlamentario» una labor de sinceridad, pese á nuestra simpatía por «La Tribuna», creíamos preciso, absolutamente preciso descubrir la razón de ciertas campañas inicuas, destruir á quien, sin disciplina social ni alivios ideales, ofende á los ministros del Rey, llamándose romántico...

Luis Antón del Olmet.

Hemos enviado á la imprenta este artículo de Antón del Olmet—y escribimos también estas líneas—el mismo día que apareció inserto en El Parlamentario, sin aguardar á leer la respuesta de la calle de Jardines. ¿Para qué?

Lo esencial queda escrito é inserto; y como sabemos que Antón del Olmet es de los que saben mantener lo que escriben, porque le inspiran la verdad y el patriotismo, lo demás es cosa que más nos mueve á la lástima que á la atención.

POR LAS VICTIMAS DE LA CAMPAÑA

La Junta de Damas.

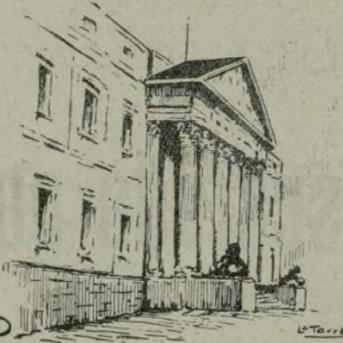
La benemérita Junta de Señoras que preside S. M. la Reina Doña Victoria, encargada de recaudar fondos para las familias de las víctimas de la campaña de Africa, ha recibido últimamente los siguientes donativos:

Del párroco de Nava de Béjar (Salamanca), 20 pesetas; Ayuntamiento de ídem, 20; presidente de la Cruz Roja de Aguilar (Córdoba), 150; D. Rafael Labra, por cuenta de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá, 774; Junta provincial de León, 3.938; ídem id. de Vitoria, 2.420; ídem id. de Badajoz, 6.367,60; ídem id. de San Sebastián, 12.000; ídem de Canarias, 2.357,15; ídem de Avila, 2.134, y D. Julián Pérez Gil, de lo recaudado en la diócesis de Almería, 781. Total, 36.761,75 pesetas.

La Asociación, á su vez, ha distribuido en la última semana 35.330 pesetas.

Con cinco mil pesetas y tres actas, había no sólo para ponerse los dientes de oro, sino la quijada entera, ¡y hasta la mismísima tibia!

LAS CÁMARAS



ESPAÑOLAS EN 1914

Sábado 4 de Abril.

CONGRESO

A las tres y diez se abre la sesión, presidida por el Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia; en los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Comenzado el orden del día, se elige la Comisión de Incompatibilidades y la sesión se suspende para que esta Comisión empiece a emitir sus dictámenes.

La labor de la Comisión de Incompatibilidades duró hasta las siete, y entonces un secretario leyó varios dictámenes, que quedaron sobre la Mesa.

El Sr. Azcárate habla de las actas de Cambados, Orense y Redondela; como el Supremo se negó a entender en ellas y han resultado protestadas, el orador propone que sea el Congreso el que delibere en este asunto.

El presidente manifiesta que á la Mesa le parece pertinente la propuesta, y opina que la Comisión de Incompatibilidades es la que debe decidir.

El Sr. Burell cree que se debe insistir acerca del Supremo para que vuelva sobre su acuerdo y sea él quien falle.

El conde de Romanones opina también que el Congreso debe remitir esas actas al Supremo, y tiene una frase de jocosidad, que ríe el solemne concurso de patricios.

Soriano siente envidia y pretende secundar; pero le falla el truco, y es abucheado. ¡Buen principio! El orador y diputado conjuncionista viene poco feliz; esto, recordando su nuevo estado, nos trae á la memoria aquel cantable de *El dúo de la Africana*:

«Entre caricias y asiduidades se pierden todas las facultades.»

El debate se anima un tanto; son los primeros chispazos; intervienen el ministro de la Gobernación, el Sr. Iglesias y el flamante diputado Barribero.

En resumen: la Mesa será la encargada de resolver, con los jefes de minorías, ya que no hubo unanimidad de criterio para el nombramiento de una Comisión especial.

Y sin más penas ni glorias, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Al margen del mensaje.

Con este mismo epígrafe ha escrito en *El Parlamentario* un interesante artículo, Manuel Bueno, ese escritor tan culto, tan ameno, tan castizo, que deja en todas sus producciones esa sabrosa galanura que nos incita á leerlas con un agrado encantador.

En el artículo á que hoy nos referimos, hay tal cordura imparcial, tal acierto de crítica que, si no le reproducimos íntegro por falta de espacio, no podemos sus-traernos á reproducir algunos de sus párrafos, que á continuación exponemos á nuestros lectores:

«¿Qué debemos pensar del Mensaje? Sin prejuzgar las intenciones del Gobierno ahora, aunque nos sobren motivos para tenerlas por sinceras, el Mensaje, objetivamente considerado, nos parece de una absoluta honradez. No hay en él ni hipérbole en las promesas ni vaguedades en los compromisos que contrae el Gobierno. El poder público, sobreponiéndose á toda inquietud medrosa, derivada de la agitación levantisca de las izquierdas, frente al problema de la guerra de África, muéstrase respetuoso con las liberta-

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El banco azul está desierto; los escaños y tribunas gozan del mismo estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y luego se da lectura á los dictámenes enviados á la Cámara por la Comisión de Actas, que quedan sobre la Mesa por prescripción reglamentaria.

En seguida se señala el orden del día para la sesión próxima, se levanta la presente y el palacio del Senado queda envuelto en el más profundo recogimiento.

Lunes 6.

CONGRESO

A las tres y veinte se abre la sesión, presidida por el Sr. González Besada.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación; en los escaños aparecen pocos diputados y hay una escasa concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el secretario Sr. Del Moral lee varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, y la sesión se suspende durante más de dos horas. Cuando se reanuda, son aprobados los dictámenes de la Comisión referentes á varias actas.

El Sr. Besada da cuenta de haber reunido á los jefes de las representaciones parlamentarias para ocuparse de las actas del artículo 29 que no están ajustadas al lema de la Real Academia de la Lengua.

El presidente del Congreso añade que se ha acordado someter á la aprobación de la Cámara la fórmula de que las actas de Orense, Redondela y Cambados pasen á la Comisión de incompatibilidades para que formule denuncia, y da cuenta de que el Gobierno ha ofrecido llevar al Congreso un proyecto de ley para que en lo sucesivo entienda el Tribunal Supremo en las actas de esas condiciones.

Y la Cámara acuerda lo propuesto por el presidente.

Después, el Sr. González Besada expone la conveniencia de clausurar la Cámara hasta el día 15, merced á las fiestas de Semana Santa, en las que son muchos los señores diputados que desean pasar esta solemnidad religiosa en sus respectivas provincias.

Exponen su opinión varios diputados, entre ellos los Sres. Alvarado, Salvatella y conde de Romanones, que se muestran contrarios á esta breve tregua de descanso; pero se acuerda que las vacaciones duren hasta el 15 del actual.

El señor conde de Romanones expone su deseo de tratar la forma de debatirse las actas enviadas por el Tribunal Supremo.

El Sr. Burell también manifiesta idéntico deseo y el Sr. Besada responde que la Mesa pondrá en conocimiento del Gobierno este deseo de ambos diputados.

Luego se señala como orden del día para la próxima sesión el debate sobre las actas enviadas por el Supremo, y la jornada parlamentaria del Congreso se levanta á las siete menos cuarto.

SENADO

Presidió el general Azcárraga, abriéndose la sesión con pocos senadores en los escaños.

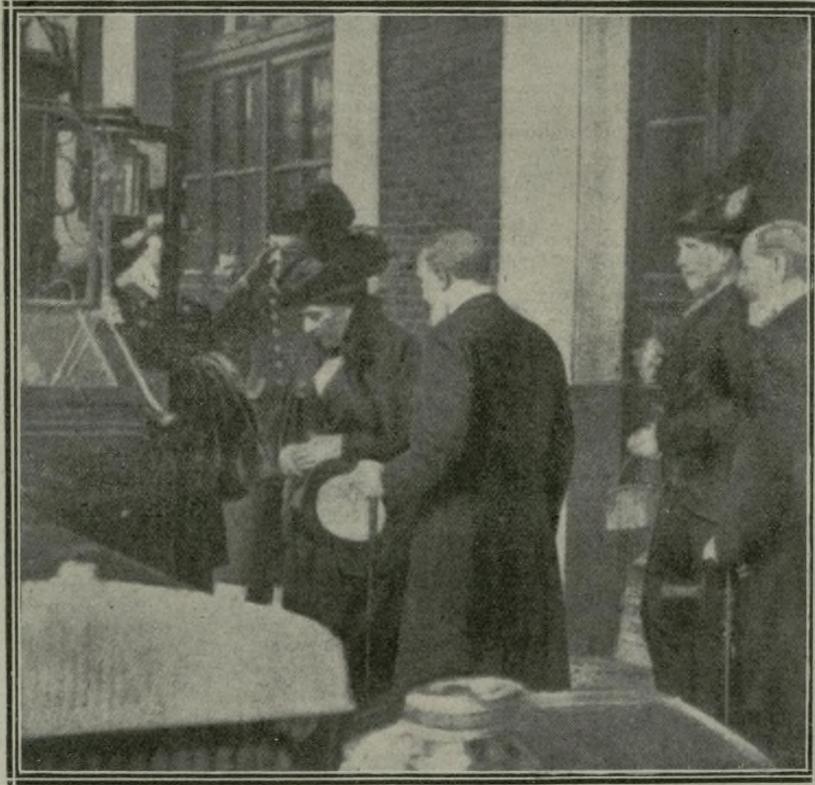
Continuó la lectura de dictámenes de actas, aprobándose las de nueve arzobis-pados, seis academias, nueve universidades, cinco sociedades económicas y 39 provincias y admitiéndose al ejercicio del cargo á 90 senadores electivos y 11 vitalicios.

La Cámara, teniendo en cuenta las fiestas de Semana Santa y el excesivo número de senadores que se ausentan de Madrid, acordó, tras breve debate, y á propuesta de la presidencia, suspender las tareas parlamentarias hasta el día 14 inclusive, reanudándolas la tarde del 15. Y se levantó la sesión.

Resumen.—Como es natural, teniendo en cuenta la incipiente de las Cámaras y el periodo de vacaciones, la tarea parlamentaria ha carecido de interés. Los ánimos se han demostrado en un compás de tranquila espera hasta la reanudación, en que seguramente se dará cima á la aprobación de las actas pendientes.

De modo que á esperar, con el ánimo de que los futuros debates han de llenar de interés la tarea de nuestro Parlamento.

LA PRINCESA BEATRIZ DE BATTENBERG



La augusta madre de nuestra Soberana, á su llegada á Madrid.

des conquistadas, sin que nos deje entre-ver siquiera una sombra de amenaza para lo que es ya dogma político en todos los países cultos; la libre expansión del pensamiento en la calle, en la Prensa y en el mitin, respeto que supone por parte del Gobierno dos cosas: el reconocimiento del fuero social para la fiscalización de su política y la tranquilidad de conciencia del que sabe de antemano que no provocará con su conducta la menor sub-versión del espíritu público, ni el más leve conato revolucionario de la colectividad popular. Eso ya es algo.

»No transpira la letra del Mensaje la más ligera desconfianza de los principios democráticos como reguladores de la misión gubernamental. Se reconoce, por el contrario, en él, la atmósfera de libertad

ordenada y de tolerancia común á todos los pueblos cultos y se da á entender que ese estado moral que ha de acotar la acción del gobernante, es intangible é inviolable.»

«En lo que respecta á la guerra de Marruecos, el Gobierno sin malquistarse con aquella corriente de opinión opuesta á las expansiones de nuestro protectorado que vienen logrando las armas, puesto que deja entrever la posibilidad de que se reduzcan, en fecha no lejana, los contingentes militares, se atiene á la realidad, la cual no responde, por ahora á nuestros sentimentalismos pacifistas, en la medida que todos, sin distinción de partidos, quisiéramos. Por una combinación de circunstancias, de la que el Gobierno

actual es totalmente irresponsable, el problema de Marruecos está en una fase que no somos dueños de interrumpir sin deshonrarnos ante la historia y sin exponernos á muy serias complicaciones de índole internacional. En tales momentos y frente á aquella realidad, ¿qué gobernantes y qué partidos, con la responsabilidad del poder se aventurarían en una liquidación pacífica del problema, que pregonando la esterilidad de los sacrificios hechos hasta hoy por España, nos despojase de toda autoridad moral ante los ojos de Europa? ¿Podemos des-andar bruscamente el camino que hemos andado? ¿Asumiría algún partido político el compromiso de llegar sin oprobio á esa solución? Las democracias en Europa son pacifistas. El nervio conquistador propende á manifestarse, cada día más, fuera de la órbita de las armas. Como un res-coldo del odio ancestral de clases subsiste la animosidad del proletariado contra el ejército, pasión malsana que lejos de extinguirse adquiere mayor incremento con el progreso social y con la difusión de la cultura. Eso y el presentimiento de que estamos metidos en una empresa infecunda, más costosa en sacrificios que larga de compensaciones mantienen vivo en una parte considerable de la opinión,

que no es para desoldada ó menospreciada, el aborrecimiento de la guerra de Marruecos. Ahora bien, ¿es imputable, acaso, al Gobierno actual ese estado de cosas en Africa? ¿Ha hecho, por ventura en ninguna parte el Sr. Dato, declaraciones de imperialismo? Cuando este problema sea planteado en las Cortes, con toda su ruda realidad y se hagan visibles la raigambre que tiene en nuestro pasado histórico y las adherencias que le atan á nuestra posición geográfica, cuando la opinión advierta la medida en que ha colaborado la fatalidad en nuestras empresas de Africa será más indulgente con los partidos que han venido gobernando en España. Por de pronto, en el discurso del Mensaje despunta el propósito de reducir los contingentes militares de Marruecos y por lograrlo, con una política de atracción, se viene desvelando el Sr. Dato desde que ocupa el Poder, acompasando, naturalmente ese noble designio á las exigencias de la realidad.»

Y después de glosar los propósitos del Gobierno respecto á la creación del ministerio del Trabajo, de las reformas en las Comunicaciones, del problema de nivelación de nuestra Hacienda, etc., etc., termina diciendo Manuel Bueno:

«El discurso del Mensaje carece de la significación profética inherente al milagro. Es, en suma, un índice de honradas posibilidades de modesta apariencia, que todos los españoles quisiéramos ver realizadas mañana para poder atestiguar que el Gobierno del Sr. Dato dejó, como huellas honrosas de su paso por el Poder, una serie de reformas que hicieron más llevadera y tolerable la existencia de los ciudadanos.»

El papelito de las tres actas y las cinco mil pesetas, dice que el público ya los conoce á todos y que ya los tiene calificados en el lugar que les corresponde.

¡Naturalmente! Después de saberse lo de las tres actas y las cinco mil del ala, no hace falta decir eso.

¡Demasiado les conoce el público!

Las actas protestadas.

Ya se ha visto, por las jornadas del Tribunal Supremo, la injusticia cometida al censurar la labor del Gobierno en las pasadas elecciones.

Si el asunto no fuese ya tan añejo, se podían hacer comentarios muy sabrosos y hasta reproducir escenas más regocijantes que los sainetes de Ventura de la Vega.

Muchos han sido los impugnadores que en el momento decisivo no se han atrevido ni á presentarse para refrendar sus protestas, y muchos han sido los que han regocijado al Tribunal y á la concurrencia con los peregrinos cuentos que llevaban embotellados.

¿Pero pruebas, pruebas que acrediten la justicia de su impugnación? ¡Ah! Las pruebas no han aparecido por ninguna parte.

Se habló de coacciones, de compra de votos, de *alcaldadas*, de todo lo que se puede cocer en el magín de un candidato derrotado; pero el acta notarial que lo acreditase, esa... también iba en la mente del protestante; sólo que en ese lugar el Tribunal no la podía tener en cuenta.

Lo cierto es que el Gobierno ha hecho unas elecciones honradas y sinceras, y esto, que ahora se viene demostrando por los fallos del alto Tribunal, es conveniente recordarlo para que quede clara y patentemente confirmado.

Todo lo demás han sido argucias para entorpecer la labor del Gobierno y para que no se aplicase el artículo 29, que, cuando es pertinente, ahorra buen número de trabajo, de inconvenientes y de tranquilidad. Y eso es todo.

Quería un acta para él; otra para su amo; otra para un pariente y cinco mil pesetas para el lucero del alba...

**¡Los hay frescos!
¡Los hay ansiosos!**

DE ELECCIONES

Respecto al artículo 29

Con motivo de la revisión de las actas correspondientes al artículo 29 que han llegado al Supremo por las consiguientes protestas, se ha vuelto á poner en tela de juicio esa innovación hecha en la ley electoral.

Las oposiciones fueron las que más se significaron siempre en criticar y censurar esa adición, que bien claramente se ve que no pretende contrariar la voluntad electoral, sino simplemente ahorrar tiempo y trabajo en aquellos lugares en donde sea pertinente aplicar ese artículo.

Hasta ahora, las chinitas intencionadas que se lanzaron sobre ese artículo 29 no nos merecieron gran cuidado, porque fueron el reflejo del propósito sistemático de censura en el que siempre se inspiran las oposiciones para buscar peros á la labor de los Gobiernos. Pero en la ocasión presente ha sido el propio ex ministro Sr. Burell el que ha tenido que ponerle algunos reparillos, á pesar de haber sido proclamado diputado por ese artículo, claro que justa y merecidamente.

Pero como esa opinión, por ser más autorizada, pudiera desorientar á los que siguen la marcha de la política sin conocer bien la legislación, conviene que nos detengamos á formular algunos comentarios para que la razón no sufra erróneas interpretaciones.

Parece que se mira con cierto menosprecio la proclamación de ese artículo, y nada más injusto.

Al estatuir la ley de innovación del artículo 29, no deja sin medios de manifestarse y de actuar cualquier aspiración que en el distrito pueda surgir, aunque no tuviese los antecedentes de haber alcanzado anteriormente triunfo alguno en los comicios.

Las instancias para solicitar la proclamación del candidato han de acompañarlas las firmas de la vigésima parte de los electores del distrito, y es lógico pensar que aquel que se considere con fuerza suficiente para triunfar en unas elecciones, con mayor motivo ha de lograr esas firmas, que, como una antevotación, sólo exige la vigésima parte de lo que necesitaría para lograr el triunfo que espera.

¿Quién que se halle en semejantes condiciones no presenta su solicitud, siquiera sea para crear dificultades y que ese artículo 29 no se aplique?

Eso es una razón que, como dice el vulgo, se cae de su peso.

De modo que cuando á un candidato no se le presenta contrincante enfrente, es sencillamente porque no le tiene ó por-

que—si le tuviese—ese contrincante carece de fuerza para disputarle el triunfo. En estas condiciones, ¿para qué celebrar unas elecciones cuyo resultado se sabe de antemano?

Ese es el verdadero espíritu del artículo 29, que no puede ser ni más razonable ni más justo, y como la ley no priva de manifestarse y de ejercer su derecho á cualquier fuerza que se revele en contra de la proclamación de una candidatura por ese artículo, ni hay por qué censurarle, ni hay motivo para suponer en condiciones de inferioridad al diputado proclamado por el 29.

En este mismo número publicamos el por qué de la odiosa campaña que se le hace al Gobierno desde el papel de la calle de Jardines que quería tres actas y cinco mil pesetas! Y hablaban de «ética» en ese papelito. ¡Qué risa nos da! A cualquier cosa le llaman chocolate las patronas.

LOS REGIONALISTAS

Lo que dice el Sr. Cambó.

La Liga regionalista ha celebrado un mitin en Tarrasa, en el que se pronunciaron varios discursos, de los cuales el más interesante fué el del Sr. Cambó.

En primer lugar, trató el Sr. Cambó de la contienda electoral pasada y manifestó que no quería hablar de política en general, porque este tema lo reservaba ampliamente para el Congreso; pero, sin embargo, anticipó que se hallaba bajo una dolorosa impresión, porque en el Mensaje de la Corona el Gobierno no se había referido á las mancomunidades.

Añadió que en el Congreso se trataría de este asunto mucho más de lo que hace esperar el referido Mensaje.

Desmintió luego que los regionalistas hayan realizado pactos con éste ni con otro Gobierno. Se limitan á tratar con los que mejor satisfagan las aspiraciones de Cataluña.

Terminó afirmando que los regionalistas se hallan dispuestos á cooperar con todos los Gobiernos, incluso aceptando carteras, y del mismo modo á hacer una ruda y enérgica oposición si no se atiende á dar consistencia legal á las mancomunidades.



Sábado de gloria.

Después de tanto ayuno, de tanto duelo, la alegría en la tierra levanta el vuelo. Jesús crucificado, y entre ladrones, hoy resucita en todos los corazones. (Si Jesucristo hoy fuera crucificado, es seguro que á nadie tendría al lado, que en estos dulces tiempos tan regalones ya no se sacrifican á los ladrones.) Después de las tinieblas de Jueves Santo (y las latas de Pablo que lo son tanto), después de la tristeza que el culto obliga (y la eterna carraca de la Rodriga), el Sábado de Gloria claro y hermoso torna á nos aquel gesto tan jubiloso... ¡Oh, Sábado de Gloria, Dios te bendiga! (Libranos de las latas de la Rodriga).

El pan nuestro...

Ya lo habréis visto, lectores; no hay quien no nos ponga tasa; ya á nadie le traen á casa el pan, los repartidores.

Los tahoneros triunfado han de su clientela fiel; el que quiera comer pan tiene que bajar por él.

Cierto; semejante tasa yo en la locución la fundo de que «á nadie en este mundo le llevan el pan á casa».

Que lo busque cada cual, tanto el malo como el bueno (el regular de candel y el infame de centeno).

Pero, señores tahoneros, ¿es tanto lo que les cuesta á ustedes llevar la cesta? No es gran cosa, compañeros.

Según Dios le dijo á Adán, digamos hoy á la masa: así «ganarás el pan... más no te lo subirán, aunque te empeñes, á casa».

Epicteto.

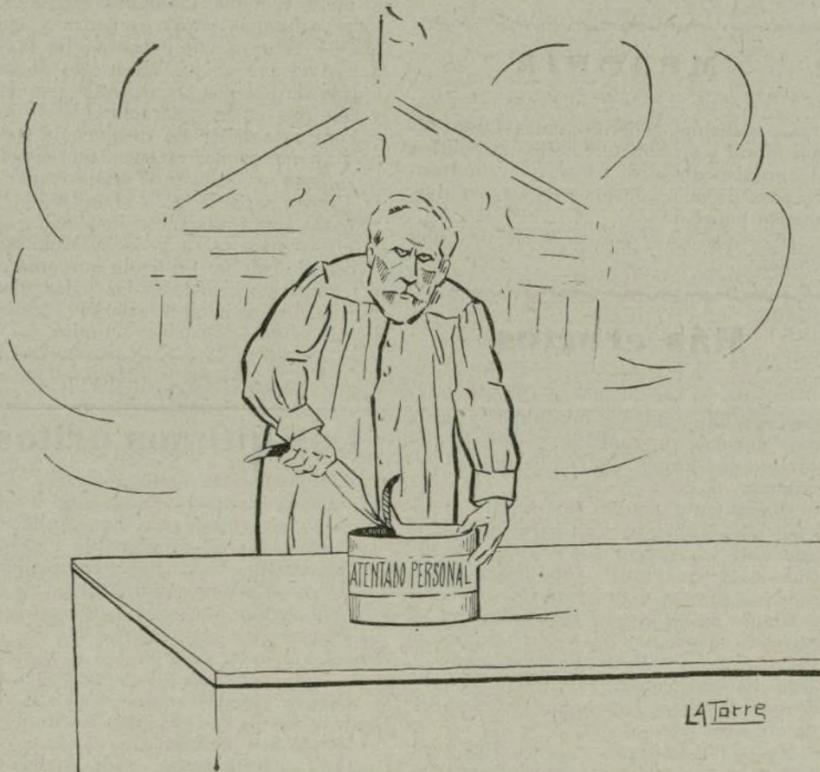
«El Parlamentario» del día 9 del corriente, inserta esta rotunda y gallarda acusación:

«Don Salvador Cánovas Cervantes, director responsable de «La Tribuna», contesta anoche en su periódico á la acusación terminante de nuestro director con graves injurias.

El fondo del asunto no está tratado en ese suelto. Queda, pues, en pie, como una bandera, la afirmación del señor Antón del Olmet. El señor Cánovas Cervantes ha hecho una violenta campaña contra el Gobierno, porque éste le ha negado cinco mil pesetas de subvención mensual y tres actas de diputado á Cortes.»

Nosotros creemos que eso se puede decir más fuerte, pero lo que es más claro!...

LA LATA DE PABLO



PABLO.—Aunque lo tengo en conserva no se si me podrá servir en esta legislatura.

SOBRE EL ACTA DE VITORIA

Otro golpecito más.

Ya decíamos en nuestro número pasado que esa tribu de la calle de Jardines se arrimaba ahora á los jaimistas.

Hace poco glosaba unas manifestaciones del Sr. Vázquez Mella, y se permitía colaborar con tan elocuente orador en sus ataques al Gobierno y arrimaba su sardina todo lo que podía al ascua jaimista... ¡para ver si, al fin, hallaba calor por algún sitio.

Esto lo ha venido haciendo ese papelito desde el regocijante día en que apareció por esas calles de Dios, repartiendo perras chicas que, ¡ay!, no vuelven al bolsillo de donde salieron.

Ultimamente aumentó su lista de insidias al Gobierno recogiendo y comentando á su deplorable gusto las acusaciones formuladas por el candidato Sr. Garramendi—derrotado en Vitoria—contra el acta del Sr. Dato.

De todas las inocentes manifestaciones hechas por el Sr. Garramendi ante la Sala del Supremo, el papel en cuestión se hace fervoroso eco para propalarlas, en busca de un poquito de cobre; pero el cobre no logra batirle por ningún lado.

¿Qué cosas ha dicho el candidato jaimista derrotado en Vitoria? Todas las posibles y las imposibles; tan vacías de sentido, tan fuera de la realidad y al propio tiempo tan inocentes por lo absurdas, que no es necesario repetir las.

Todo ello ha sido otra edición de aquel canard colocado á *El Universo*, en que se decía que la artillería había salido á las calles de la capital alavesa, y ¡pim! ¡pam!, había conseguido á cañonazo limpio el triunfo del presidente del Consejo.

Claro que *El Universo*, con una sinceridad y una prontitud que le honran debidamente, rectificó el notición; pero en la calle de Jardines, sin duda, ni hay tal prontitud, ni tal sinceridad, ni debe importar gran cosa ganar la honra.

Lo que todo el mundo sabe demasiado es que el Sr. Dato cuenta en Vitoria con infinitas simpatías. Además de haber nacido en esa capital toda su familia materna, el presidente del Consejo la distinguió como hijo adoptivo, y la noble Vitoria, en justa gratitud, en homenaje á los favores recibidos por el ilustre político, quiso honrarse siendo por él representada en las actuales Cortes.

Eso es todo, todo lo estrictamente cierto. Y lo demás son inocentes supercherías que nadie cree, ni la misma tribu que las propala.

Los individuos de las tres actas y las cinco mil pesetas han ido á oír el sermón de las «siete palabras», para ver si se les ocurría algo. Es inútil: la última palabra sobre este asunto la ha dicho ya *El Parlamentario*.

Consejo de ministros.

En Gobernación.

El lunes, á las seis de la tarde, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Antes de celebrarse, el ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba once expedientes de indulto de pena de muerte, que comprendían de diez y ocho á veinte reos, y el general Echagüe dijo que entre ellos no figuraba ninguno de la jurisdicción de Guerra, y mucho menos procedente de Melilla.

El marqués del Serrallo agregó que no hay más que una causa que está instruyéndose en aquella plaza y que carece de importancia.

Los demás ministros dijeron que sólo se proponían dar cuenta de algunos expedientes.

A las ocho y media, cuando se terminó el Consejo, fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Comenzó el Consejo con el examen detenido de los expedientes de indulto

preparados en Gracia y Justicia para someterlos el Viernes Santo á S. M. el Rey, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración.

El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de calcografía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la limpieza de las planchas calcográficas y construcción de cordillates para los cilindros de estampación.

El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué sometido á informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometido á la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino á la Escuela Normal de Maestras de Madrid.»

En Palacio.

El jueves pasado, terminadas en el Regio Alcázar las ceremonias religiosas de Semana Santa, se reunieron los ministros para celebrar un consejo, y el señor Dato entró luego en la cámara regia á despachar con S. M.

Los demás ministros, excepto el de la Guerra y el de Instrucción pública, abandonaron el Alcázar, donde permanecieron con el jefe del Gobierno hasta las tres y media de la tarde.

El Sr. Dato manifestó á la salida que había dado cuenta al Monarca de los sucesos más salientes desarrollados durante su ausencia y que, después, en unión de los demás consejeros citados, habían estado examinando el expediente relativo al indulto de un moro de las milicias indígenas que, hallándose embriagado, penetró en una tienda de campaña donde cuestionó con otros soldados y, disparando su fusil, dió muerte á un sargento.

Los ministros resolvieron aconsejar á S. M. el ejercicio de la gracia en favor del reo.

El presidente del Consejo añadió que ni él ni los ministros volverían á Palacio hasta el día siguiente á la hora de la procesión, que presenciarían desde los balcones del Regio Alcázar.

MEJORA

La bellísima señorita María Luisa G. del Moral y de Sabater, hermana política de nuestro director, ha entrado en franca convalecencia después de larga enfermedad padecida.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Más eructos.

El odio de los socialistas hacia todo lo que signifique orden y disciplina, y hacia toda persona que tenga la fortuna de llevar camisa limpia, es implacable y fulminante.

Diariamente expulsa sus eructos el periódico de Pablo Iglesias para infestar el ambiente y justificar que vive á costa del trabajo de los mismos proletarios que tiene la misión «altruista» de defender.

Ahora ha salido *El Socialista* por el registro de que no ha habido nunca en España partido liberal, y que sólo hay un gran partido conservador, «conservador de todo lo que á España atrasa, desprestigia, anula y envilece».

No se pueden leer con paciencia y sin sentir el sonrojo de la ira tantas monstruosidades como eructan esos salvadores del pueblo, que niegan el pan y la sal á los que no piensan como ellos.

El partido conservador español tiene,

para que no lo olviden esos beneficiados desagradecidos, una historia limpia y leal en la constante defensa de los intereses de la Patria, de esta querida Patria de la que hacen burla y ludibrio los socialistas; en el mantenimiento del orden social, en el robustecimiento de la nacionalidad, en una palabra.

Y, sobre todo y antes de todo, para los egoístas y olvidadizos discípulos de Iglesias, tiene una ejecutoria nobilísima y generosa de protección al proletariado, porque casi todas las mejoras é innovaciones de la legislación obrera las ha hecho ese partido conservador que tanto difaman los que ahora gozan de los beneficios alcanzados.

El mismo presidente del Consejo actual, el ilustre legista D. Eduardo Dato, ¿á qué debe su prestigio de sociólogo sino por haberse preocupado tanto y con tan grandes entusiasmos por la clase obrera y por el mejoramiento de su condición?

Cría cuervos, hijo; cría cuervos... que ellos se llamarán más tarde socialistas.

Se ha subido el precio de las patatas y parece que va á ocurrir lo mismo con el pan.

Y Fogoncillo se frota las manos porque ve el negocio que va á hacerse en la fonda de su suegro.

Eso es mirar al porvenir; eso es asegurar el coeido vitalicio para cuando se quede sin acts.

UN BUEN EJEMPLO

Desdén, y no razones.

Dice nuestro querido colega *La Epoca*: «El Gobierno italiano ha expuesto su programa en la Cámara. En él figuran un crédito extraordinario de 400 millones de liras para gastos militares, y un aumento de efectivos de 25.000 hombres.

«Ello demuestra que las expansiones territoriales cuestan en todas partes sacrificios.

«Sacrificios de hombres y de dinero, y no hay razón alguna para extrañarnos de que nos pase así á nosotros en Marruecos, cuando lo propio le ocurre á Francia, y las circunstancias demuestran que lo mismo le ocurre á Italia en Libia.»

No se esfuerce el sensato y culto colega en demostrarnos que esos sacrificios son indispensables al desarrollo progresivo de los territorios. Estamos plenamente convencidos de ello y no ha sido la primera vez que lo hemos señalado en estas columnas para enseñanza y ejemplo de esos pseudo-patriotas de las izquierdas, que no practican otra doctrina que la de halagar las pasiones populares y sumirlas en la ignorancia.

Para esta labor de disolvencia social, no hay que oponer razones, que sistemáticamente se desoyen ó se destruyen en la Prensa sectaria y en el mitin.

Basta con trabajar en beneficio de los intereses nacionales y de la Monarquía, y hacerlo con un gesto de supremo desdén para las bravuconadas y las mentiras de los apóstoles falsarios, teniendo la conciencia del deber cumplido.

FARANDULA POLITICA

Los últimos gritos.

La juventud maurista, además de ser un absurdo político actualmente, no pierde ripio ni ocasión para hacer ruido con los cascabeles de su gorro de Pierrot.

Es verdad que la gente, compenetrándose con el espíritu carnavalesco de esta juvenil agrupación, suele contestar á este cascabeleo con la consabida frase de Carnaval:

—Te he conocido. ¡Vaya si te conozco! ¿Saben ustedes cuáles son los últimos gritos que han lanzado á la circulación estos jóvenes mauristas?

Pues una tontería: nada menos que un sello de Correos con el busto del señor Maura para facilitar la propaganda de su doctrina, y la amenaza de declararse en minoría independiente.

¿Qué amargos comentarios nos sugieren estas chiquilladas que se hacen invocando el nombre ilustre del Sr. Maura!

Pero como este comentario nos llevaría quizá á un terreno de demasiado apasionamiento, nos limitamos por ahora á complacernos de que la figura prestigiosa del ex jefe de los conservadores no descienda á ras de estas minucias para sancionarlas con su personalidad y su talento.

Felicitemonos de que todavía haya distancias... y niños.

La prensa infundiosa.

El papelito de las tres actas y las cinco mil pesetas mensuales publicó días pasados un telegrama atribuyendo al señor García Prieto las siguientes declaraciones:

«El Gobierno actual carece de autoridad y le auguro vida muy corta.

Las elecciones han retrotraído las costumbres políticas al tiempo de Romero Robledo; éste apuraba los resortes de Gobierno, pero traía á las Cortes una mayoría compacta. Ahora se ha llegado hasta el extremo de marchar los altos funcionarios á dirigir personalmente la elección en los distritos donde mayores atropellos se han cometido. Total; ¿para qué? Para presentarse en el Parlamento con una exigua mayoría, desprovista de fuerza.

Condeno enérgicamente la carta del general Burguete, atribuyéndola á falta de autoridad en las alturas.»

Pues bien; en cuanto el Sr. García Prieto regresó á Madrid, de vuelta de su viaje á Lurizán, y se enteró de semejante telegrama, se apresuró á comunicar al ministro de la Gobernación que era totalmente falso cuanto se le atribuía, y que ni siquiera había nombrado al Gobierno en sus conversaciones.

De modo que el Sr. García Prieto, noble y generosamente, volviendo por los fueros de la verdad, ha desmentido lo que ese papel *chantagista* decía de que el Gobierno apuró los resortes para traer á las Cortes una mayoría compacta y que se envió altos funcionarios para dirigir personalmente las elecciones en algunos distritos, y que... etc., por no repetir prolijamente todos los necios infundios de ese papel de la ética invertida.

Ya ven nuestros lectores y la opinión general que no acusamos por diferencias de criterio político, sino por una saludable labor de moralidad.

HOY, SABADO DE GLORIA, INAUGURACION DE LA GRAN COMPANIA ECUESTRE, ACROBATICA Y COMICA en la que figuran los más estupendos números.

El Capitán Milá

inflará su globo Cánovas-Cervantes, y aunque se remontará mucho, el público no le perderá de vista.

Pablo Basílicas

con sus maravillosos juegos de prestidigitación, convertirá una bomba de dinamita en dos magníficos hoteles.

La Rodríguez

bella y espiritual gimnasta, danzará sobre la cuerda floja conjuncionista y representará su graciosa pantomima titulada:

CONVERSION Y BODA

El Director de una TRIBU famosa

hará ejercicios de fuerza dental, con sus dientes orificados, y devorará á la vista del público tres actas de diputado y cinco mil pesetas, si hay algún espectador ministerial que haga el obsequio de entregárselas para este divertido espectáculo.

Gran Batuda Radical-Barcelonesa y la entrada completamente gratuita

para que el país se cerciore de que éste es el espectáculo más culto y divertido de cuantos se han presentado en España.

Un ministro inglés en España.

En el rápido de Irún llegó el jueves pasado á Madrid lord Winster Leonardo Spencer Churchill, acompañado de su distinguida esposa, con objeto de pasar entre nosotros las fiestas de Semana Santa.

Mister Churchill es hijo del célebre político lord Randolph Churchill, descendiente de las aristocráticas familias de Marlborough y Londonderry.

Nació en 1874. Cuenta, pues, solamente cuarenta años. A pesar de esto, es una de las figuras más relevantes y prestigiosas de la política británica.

Sirvió en el Ejército inglés; después asistió á las operaciones militares de España en Cuba el año 1905, pasando más tarde á la India y al Sudán, hasta que, al estallar la guerra boer, entró á servir como voluntario en la Caballería inglesa.

Alternó sus ocupaciones militares en el Transvaal con el envío de correspondencia á *The Morning Post*.

Vuelto á Inglaterra, fué elegido diputado el año 1900. En 1905 se le nombró vicesecretario del ministerio de Colonias. Desde entonces su carrera política ha sido rapidísima, pues en 1908 fué ministro de Comercio, y en 1911 ministro de Marina, cargo que sigue ocupando.

Mister Churchill es un partidario ardiente de los armamentos navales. Suya es la fórmula de que la Armada inglesa debe ser un 60 por 100 más poderosa que la alemana, dada á conocer y llevada á cabo á raíz de haberse negado Alemania á lo que Churchill llamó «vacaciones navales», consistente en una suspensión de armamentos.

Recientemente se dijo que había divergencias entre él y Lloyd George, á consecuencia de los gastos navales; pero Mr. Churchill consiguió imponer su criterio, y cuantos créditos ha solicitado, otros tantos han sido votados.

Es, además, Mr. Churchill un distinguido escritor. Aparte de sus colaboraciones periodísticas, ha publicado la biografía de su padre, lord Randolph, y las obras tituladas *El liberalismo y el problema social*, *Guerra marítima*, *De Londres á Ladysmith* y otras muchas.

Como su visita no tiene carácter político, cuantos agasajos se le hagan serán puramente de privada cortesía.

Saludamos afectuosamente á tan ilustres huéspedes y deseamos que les sea grata su estancia entre nosotros.

MANIFESTACIONES INTERESANTES del comandante general señor Pidal

En la breve estancia en Madrid del comandante general de la escuadra y ex ministro de Marina, Sr. Pidal, un redactor de *El Universo* ha celebrado con él una entrevista, de la cual son las siguientes manifestaciones:

«Aquello va muy bien—dijo el general Pidal—. La acción que allí se desarrolla es admirable.

Crea usted que es una lástima que la nación no se entere detalladamente de la labor patriótica que realiza el general Marina. No descansa, no vive con sosiego un solo minuto; se preocupa hasta de los detalles más pequeños, y estudia el modo de pacificar totalmente el territorio.

En realidad, allí no hay guerra; lo que ocurre es que algunas kabilas levántiscas del lado de Tetuán y de Ceuta nos *paquean*; pero ni tienen organización, ni elementos para combatir. Esa pequeña agitación subsiste, porque no hay con quien tratar; no hay jefes, porque se trata de moros levántiscos que viven del pillaje, y les conviene mantener la rebeldía.»

Hizo luego el Sr. Pidal grandes elogios de los generales Marina y Aguilera. El primero goza de grandes prestigios entre los indígenas, que le respetan considerablemente. A pesar del alto cargo que desempeña, vive modestamente, sin ostentación alguna.

Recibe á todo el que acude á él, se entera de los más pequeños detalles, y realiza personalmente inspecciones, poniendo remedio á cuantas deficiencias nota.

El general Aguilera vive en Lauzien, en una chocita construída con pedruscos

sobrepuestos, y por todo ajuar tiene una cama de campaña, un palanganero y una mesa, hecha con tableros de un cajón viejo.

«De las entrevistas que celebraron los generales Marina y Liautey—siguió el señor Pidal—, sé que fueron muy provechosas, y que aquél estuvo en ellas muy hábil.

Dentro de pocos días le conduciré, en el *Carlos V*, á Rabat, con objeto de entrevistarse allí con el residente general francés, y éste le devolverá después la visita, viniendo á nuestra zona.

Respecto á lo que se dice de la marcha de los franceses á Tazza, lo considero un completo infundio. Todo ello me figuro que obedece á una campaña política, encaminada á producir alarmas en la opinión.

Repito que nuestra acción en Marruecos va muy bien encauzada, y lo único que nos falta hacer es pacificar la zona de Tetuán, para lo cual creo que bastaría con ocupar el otro lado del río; es decir, llevar á cabo una maniobra parecida á la que hicimos en Melilla, ocupando el Muluya y aproximándonos al Kert.»

El Sr. Pidal hizo después grandes alabanzas del actual ministro de Marina.

Su nombramiento—dijo—ha sido un acierto; pues además de ser el general Miranda un técnico de gran prestigio, es de los más serios y estudiosos.

Una de las mejores cualidades, como ministro, es la de saber guardar reserva acerca de sus planes y proyectos, evitando así que realicen maniobras gentes descontentadizas que tienen el prurito de llevar siempre la contraria, aunque no tengan razón.»

Terminó el comandante de la escuadra hablando de la gran labor que hay que realizar en nuestra Marina.

«Hay que perfeccionar los Cuerpos auxiliares de maquinistas, condestables, electricistas y ajustadores, exigiéndoles ampliación en sus conocimientos técnicos, con arreglo á las exigencias de los adelantos del material moderno, y por supuesto, hay que mejorarles también los sueldos, porque no sería lógico exigirles esos perfeccionamientos con remuneraciones parecidas á las que gana un descargador de un buque mercante, que oscila entre cuatro y cinco pesetas.

Los buques modernos exigen para su manejo personal práctico y experimentado, y eso es lo que hay necesidad de preparar para los que se están construyendo y se construyan; pues luego no se podrá improvisar.»

En vista de que R. I. P. en la ba-
la cuaresma se rriega, si no quie-
acaba hoy, Ch- ren conformarse
teras ha aconce- con los restos del
jado á los suyos figón político-
que se pongan un — paternal —

UN FUNCIONARIO MODELO

Don Francisco Prat.

Justicieramente lo decimos. Imposible hallar un funcionario que pueda superar en probidad y talentos á D. Francisco Prat y Varela, que acaba de ser nombrado administrador general de las minas de Almadén. Su carrera es de las que constituyen un glorioso y noble historial. En todas partes dejó D. Francisco Prat huellas de su inmenso valer. En las Delegaciones de Hacienda de Murcia, Alicante, Cádiz, Sevilla—de las que ahora era jefe—, se recordará siempre su gestión ejemplar. Pero, además, tiene otra virtud meritisima D. Francisco Prat. La de que jamás solicitó la más pequeña merced. Los ministros de Hacienda sólo saben que D. Francisco Prat es el mejor de los funcionarios del ramo y el que con una modestia infinita no pide nunca favores. Nosotros creemos que D. Francisco Prat merece más, muchísimo más. El actual ministro de Hacienda, D. Gabino Bugallal, es hombre altamente justiciero. Y suponemos que conocerá la hoja de servicios del nuevo administrador general de las minas de Almadén.

No felicitamos á D. Francisco Prat, sino á los que laboran en Almadén. Y al primero no le felicitamos porque se merece lo que todavía esperamos que justicieramente se le otorgue.

Los Grandes de España que se han cubierto ante S. M. el Rey

El sábado pasado se celebró en el regio Alcázar el solemne acto de cubrirse ante S. M. el Rey algunos Grandes de España.

Bajo la presidencia del Monarca, leyeron muy brillantes discursos, en los que daban curiosas noticias de sus ilustres linajes respectivos.

La mayoría de ellos reside en Madrid, siendo, por tanto, bien conocidos los titulares de las nobles Casas representadas.

El duque de Osuna, D. Mariano Téllez Girón y Fernández de Córdoba, duque de Escalona, marqués de Villena, conde de Ureña, es hijo de la duquesa viuda de Uceda y de Escalona. Sucedió en el título á su hermano D. Luis, muerto tempranamente, por haber adquirido el tifus en las visitas que hacía á los enfermos, movido de su gran espíritu de caridad.

El duque del Infantado es más conocido por su título de marqués de Santillana, que ha ilustrado realizando grandes empresas industriales, como la del canal que lleva su nombre. Como hijo del general marqués de Valmediano, heredó aquel título, con los de conde de La Monclova, Señor de la Casa de Lazcano y otros tan ilustres. Está casado con la condesa de Santiago.

El duque de Nájera es D. Leopoldo Travesedo y Fernández Casariego, hijo de los condes de Maluque. Está casado con una hija de los marqueses de Aguilar de Campóo, la marquesa de Torre-Blanca, á quien su madre cedió aquel título.

Hijo del marqués de Corvera es el joven D. Juan de Bustos y Ruiz de Arana, que desde hace poco lleva el título de duque de Estremera. Hermanos suyos son los duques de Andría, Pastrana y Huete.

El ducado de Amalfi, que ha estado durante algún tiempo en litigio, ha venido á recaer en un distinguido diplomático y poeta: D. Antonio de Zayas y Beaumont. Es hijo del marqués de Cavaelice, que le cedió el título. Desempeña el cargo de jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado.

El conde de Paredes de Navas es bien conocido por su título de marqués de Herrera. Ha sido subsecretario de Estado y embajador de España en Viena. Está casado con una Aguilar de Campóo, en quien, por cesión de su madre, ha recaído aquel título de la ilustre Casa de Oñate.

El conde de Guadiana es D. Emilio Dávila y Ponce de León, maestrante de Granada. Ha sido diputado á Cortes.

El marqués de Valparaíso es D. José López de Carrizosa y Garvey, más conocido por su título de marqués del Mérito. Es un rico propietario y cosechero de vinos de Jerez. Por su matrimonio con doña María del Carmen Martell y Arteaga, lleva el título de marqués de Valparaíso. Reside este matrimonio largas temporadas en el extranjero. Ahora acaba de regresar de Egipto, y en breve marchará á Londres para pasar una temporada.

El marqués de San Vicente es D. José Jordán de Urries y Ruiz de Arana, que lleva también el título de marqués de Velilla de Ebro. Ha sido senador, gobernador de Guipúzcoa y otras provincias, y secretario del Senado.

Entre los Grandes cubiertos ha habido esta vez algunos jóvenes, dos de los cuales asistieron á la ceremonia vistiendo el uniforme militar, como soldados de cuota. Uno de ellos era el conde de Campo de Alange. D. José de Salamanca y Ramírez de Haro, poseedor también de los títulos de marqués de Torremanzana y de Villacampo. Pertenece al regimiento de Ferrocarriles y ostenta los galones de cabo.

El duque de San Fernando de Quiroga es D. Rafael Melgarejo y Tordesillas. Por su madre es nieto de la condesa viuda de Patilla.

Pertenece también al Ejército el joven duque de Hornachuelos, D. José Ramón de Hoces, como segundo teniente de Cazadores. Es ayudante del general Fernández Silvestre, á quien ha acompañado en la campaña de Larache. Por en-

fermedad regresó á la Península, y ya repuesto, volverá en breve á aquella plaza.

El marqués de Canillejas es D. Ricardo Duque de Estrada, más conocido por su título de conde de la Vega del Sella. Por su matrimonio con la hija mayor de los marqueses de Canillejas, lleva ahora aquel título.

Reside constantemente en Asturias, y ha sido presidente de aquella Diputación provincial y senador. Muy aficionado á las excavaciones, es muy entendido en prehistoria.

Otro distinguido soldado de cuota era el joven duque de Dúrcal, D. Fernando de Borbón y Madan, que pertenece al regimiento de Lanceros. Es nieto de los difuntos infantes D. Sebastián y doña Cristina, y está casado con doña Leticia Bosch y Labrás.

En el último lugar se cubrió el joven marqués del Bosch de Arés, D. Miguel de Rojas y Moreno, que recientemente fué armado caballero de la Orden de Alcántara. Es hijo de aquel caballero marqués del Bosch y de Casa Rojas, que fué jefe del partido conservador en la provincia de Alicante.

Dietario político.

Sábado.—Como las dos sesiones de Cortes que hasta este día se habían celebrado en ambas Cámaras no dieron, por su monotonía, materia suficiente y viva para el comentario político, éste se concentró en el asunto de las actas protestadas y los informes del Supremo recaídos sobre ellas.

Domingo.—Como día festivo, y por añadidura espléndido, la política se puso á tono con el día.

El presidente del Consejo y algunos ministros marcharon al campo para dedicarse al reposo, que bien ganado se la tienen después de las turbulentas jornadas electorales.

Y esto fué todo.

Lunes.—Las Cámaras suspendieron sus sesiones hasta el día 14 inclusive, en atención á las fiestas de la Semana Santa.

Lo peregrino del curioso debate que esta proposición del Gobierno originó fué que se opusieron á la suspensión los liberales, sobre todo los elementos democráticos que acaudilla el Sr. García Prieto.

Esta oposición produjo general extrañeza en el Congreso y en el Senado, toda vez que estos elementos que ahora invocaban su deseo de trabajar y un fementido patriotismo para combatir al Gobierno por esta propuesta, fueron y siguen siendo los únicos responsables de que la clausura de las Cortes haya alcanzado tan prolongado plazo.

Martes.—A falta de otros asuntos de más interés los comentaristas discurren este día á propósito de la renuncia que de su acta de senador vitalicio sigue atribuyéndose al Sr. García Prieto, y de las declaraciones contra el Gobierno que se aseguraba había hecho en Pontevedra el jefe de los demócratas.

Por lo que respecta al segundo extremo, el Sr. García Prieto se apresuró á desmentirlo de la manera más enérgica en cuanto tuvo conocimiento de semejante patraña reporteril.

Miércoles.—Estudio y preparación de presupuestos; he aquí la nota de mediano relieve del día, en el que siguieron también los comentarios sobre las dichas actas del Supremo.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no le dan paz á la mano en los trabajos conducentes á la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos para enviarlos en seguida al ministerio de Hacienda.

Regreso del Monarca, procedente de Biarritz, y de que dimos cuenta en la sección correspondiente, y regreso también del jefe de los demócratas, que nuevamente rectificó en absoluto las absurdas declaraciones que un periodista gallego le atribuyó.

El Sr. García Prieto se ha limitado durante su corta estancia en Pontevedra á conferenciar con el Sr. Montero Ríos acerca de los interesantes problemas que se avvicinan en el Parlamento.

Jueves.—La natural impaciencia de los padres de soldados de cuota y la también natural suspicacia de algunas gentes que, como suele decirse, *andan á la que salta*, puso de nuevo este día sobre el tapete público la cuestión del licenciamiento de aquellos militares que se hallan en África.

El presidente del Consejo manifestó á los periodistas que había recibido varios telegramas de padres de soldados interesados exponiendo su sorpresa, porque suponían al Sr. Dato en disconformidad con el ministro de la Guerra en lo que se relaciona con este asunto.

Claro es que el juego, de sobra conocido, no sorprendió al jefe del Gobierno, quien con su franqueza y su buena fe habituales se apresuró á desvanecer las dudas de los «impacientes», declarando que ni en ésta ni en otra materia de Gobierno ha surgido el menor disentiimiento entre él y el general Echagüe, y que el asunto se resolverá con arreglo al más recto principio de justicia.

Viernes.—Ha producido una impresión poco agradable el discurso pronunciado por el presidente de la mancomunidad catalana, Sr. Prat de la Riba, en el acto de la inauguración, por el tono de desconfianza en que se ha expresado respecto al Gobierno.

El presidente del Consejo ha recibido muchos telegramas de los padres de soldados de cuota, merced á los cuales se ve que desconocen los propósitos que el Gobierno tiene respecto al asunto del licenciamiento, propósitos que se sabrán en breve.

El crucero *Carlos V* ha llegado á Tampico para proteger á nuestros compatriotas de cualquier violencia derivada de la revolución mejicana.

El diputado Sr. Cabanillas ha negado haberse adherido á la política del señor García Prieto.

Semana palatina.

Sábado 4.

El sábado pasado, por la tarde, se celebró en Palacio la ceremonia de cubrirse ante S. M. el Rey los Grandes de España que lo tenían solicitado.

Colocados los que debían ser agraciados con tan señalada merced en el salón preparado al efecto, que era la antecámara con todas las puertas cerradas, ordenó el Rey cubrirse á los Grandes de España.

Terminada la ceremonia, el Monarca se puso en pie y, saludando á los Grandes de España, se retiró á sus habitaciones.

En seguida, los grandes, nuevamente cubiertos, acompañados solamente de sus padrinos, salieron de dos en dos de la antecámara por la saleta, sala de guardias y escalera principal, bajando ésta por el lado derecho y subiéndola por el izquierdo, pasando por entre filas del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos para ser reconocidos por el expresado Cuerpo, el cual se retiró inmediatamente á su cuartel, mientras los Grandes pasaron á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Domingo 5.

Sus Majestades y demás personas de la Real familia asistieron por la mañana á la solemne función del Domingo de Ramos, celebrada públicamente en la capilla del regio Alcázar, como es costumbre tradicional.

Por la tarde realizaron una excursión al Pardo SS. MM., acompañados de los príncipes de Parma. En la real posesión tomaron el té, regresando á Madrid á última hora.

Con dirección á su finca de Castillejos, salieron SS. AA. doña Beatriz, D. Alfonso y D. Luis Fernando de Orleans para pasar unos días. El automóvil que conducía á los infantes era dirigido por D. Alfonso.

Antes de salir estuvieron en Palacio, despidiéndose de SS. MM. y de los príncipes de Parma.

La infanta doña Beatriz, acompañada de su dama, la señora viuda de Ruata, visitó el establecimiento de la Inclusa, recorriendo todas sus dependencias y enterándose del régimen seguido en la Casa de Maternidad.

Viaje del Rey

Por la noche, en el sudexpreso, salió para San Sebastián, Biarritz y Burdeos

S. M. el Rey, á quien acompañan los señores marqueses de la Torrecilla y Quiñones de León.

Despidieron al Monarca en la estación Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, los Infantes, alto personal palatino, el Gobierno y muchas personalidades.

Los príncipes de Parma regresaron á Viena en el mismo tren en que viajaba el Soberano.

Lunes 6.

Su Majestad el Rey llegó á San Sebastián sin novedad, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, el alcalde y todas las autoridades locales.

Una Comisión de vecinos del barrio de Gros, agradecidos por haber accedido el Monarca al ensanche de aquella hermosa barriada, saludó á Su Majestad, expresándole su gratitud.

Esta Comisión la presidían los dos tenientes alcaldes republicanos que estuvieron en Madrid para gestionar el asunto del ensanche.

El Gobierno descendió del coche y conversó amablemente con los presentes.

Por la tarde, S. M. salió para Biarritz.

Martes 7.

S. M. el Rey fué visitado en Biarritz por el célebre médico de Burdeos doctor Moure.

Este encontró al Monarca en perfecto estado de salud.

Don Alfonso dió después un paseo con el doctor y el Sr. Careaga, regresando al hotel para almorzar con sus acompañantes.

Por la noche, en el sudexpreso, regresó el Rey á Madrid, acompañado del marqués de la Torrecilla y el conde del Grove.

El gobernador fué con S. M. desde Irún á San Sebastián.

En esta estación fué cumplimentado por las autoridades y distinguidas personas, conversando el Monarca, en el andén, con el alcalde y el gobernador militar sobre cuestiones locales.

La madre de nuestra augusta Soberana, Princesa Beatriz de Battenberg, llegó á Madrid procedente de Vernet-les-Bains.

A la estación del Norte acudieron á esperar á S. A. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, todos los Infantes, el alto personal de Palacio, el Gobierno, las autoridades, el embajador de la Gran Bretaña, lady Hardinge, y el personal de la Embajada inglesa.

Con la Princesa Beatriz vienen su dama particular miss Cochrane y el capitán Irvine.

S. A. se dirigió á Palacio con las dos Reinas.

El presidente de la República de Méjico, general Huerta, ha enviado un afectuoso cablegrama al Rey expresando, en nombre del pueblo mejicano, la complacencia con que ha leído las palabras de S. M. en el discurso de la Corona deseando la tranquilidad de aquel país.

Don Alfonso ha contestado agradeciendo el mensaje y haciendo de nuevo votos por la paz de Méjico.

Miércoles 8.

Llegada de S. M. el Rey.

Llegada de S. M. el Rey. En el sudexpreso llegó á Madrid Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla.

En el andén esperaban al Monarca las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, la princesa Beatriz de Battenberg, los infantes doña Isabel, doña Luisa, don Carlos y D. Fernando, el elemento palatino, el Gobierno y las autoridades.

El Soberano conversó unos minutos con los presentes y conferenció con el presidente del Consejo, que le entregó un pliego cerrado.

Los Reyes y los Infantes se dirigieron á Palacio.

La infanta doña Isabel presidió la comida que costaba en sufragio de su augusta madre, la Reina doña Isabel, en la capilla y comedor de la Congregación del Ave María.

Los congregantes y cuantas personas presenciaron el reparto de comida y limosna, que personalmente hizo la Infanta, asistida del secretario de la Institución, Sr. Reigón, comentaban con el merecido elogio la modestia y la solicitud

con que la augusta dama socorría á los necesitados.

Jueves 9.

Capilla pública y Lavatorio.

Como Jueves Santo, se celebraron en Palacio los oficios correspondientes á la solemnidad del día.

A las doce en punto salió de la Cámara la comitiva regia. Precedidos por dos jefes de Cuarto, marchaban los gentileshombres de casa y boca, seguidos de los mayordomos de semana y de los grandes de España, que precedían, en dos filas, á los Infantes y los Reyes.

Seguían á SS. MM. y AA. los jefes de Palacio, las damas de la Reina, en dos filas juntas, y luego el grupo de los ayudantes del Rey, los oficiales de la Escota y los de los Reales Guardias Alabarderos. Cerraba el cortejo la banda de este Cuerpo, que interpretaba la marcha fúnebre de la ópera *Jone*, de Petrella.

Una vez en el templo, los Reyes y los Infantes ocuparon sus asientos respectivos, hallándose en el presbiterio los obispos de Sión y de la Serena.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, y la orquesta y coro de la Real capilla interpretaron escogidas composiciones religiosas.

La ceremonia, interesantísima y solemne, fué presenciada por numeroso público.

Terminada esta parte del acto, se procedió á servir á los pobres la comida. Tras nuevas reverencias de Corte, los Reyes,

auxiliados por los jefes de Palacio, los grandes de España y las damas de Su Majestad, iban colocando los platos y retirándolos luego, uno á uno, para que fueran colocados en sendas cestas destinadas á los pobres.

El Rey la Reina sirvieron la comida y retiraron los manteles, dando con ello fin al acto, y retirándose SS. MM., precedidas por las clases de etiqueta, después de saludar con triple reverencia al elemento oficial.

Desde la tribuna regia presenciaron la solemne ceremonia la infanta doña Isabel y el infante D. Fernando y la Princesa Beatriz de Battenberg.

Viernes 10.

SS. MM. y demás personas de la Real Familia asistieron á los Oficios que se celebraron en la capilla de Palacio, con la pompa y solemnidad acostumbradas, oficiando el Nuncio de Su Santidad.

Después de la adoración de la Santa Cruz, le fué presentada al Monarca la bandeja en donde se hallaban las causas de los reos condenados á muerte, que fueron indultados por el Rey en aquel momento.

Más tarde se celebró en el interior del Regio Alcázar la procesión de las sagradas reliquias. Después Don Alfonso visitó la iglesia de las Calatravas.

Por la tarde, la Real Familia presenció desde Palacio el paso de la procesión de Viernes Santo.

Imd. de A. Marzo. San Hermenegildo, 32

Banco de España

SITUACIÓN

ACTIVO		4 Abril de 1914	28 Marzo de 1914
		Pesetas	Pesetas
Oro en Caja			
Del Tesoro..	4.610.471,11	4.191.736,90	
Del Banco.....	502.420.137,01	493.421.101,92	507.082.471,54
Consignado p.º pago dichos, Admasa.	51.863,42	53.154,92	
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.			
Del Tesoro.....	70.241.896,94	70.776.556,87	174.168.390,40
Del Banco.....	103.926.493,46	106.885.640,37	177.662.197,24
Plata.....			716.149.202,49
Bronce por cuenta de la Hacienda.....			3.331.742,19
Efectos á cobrar en el día.....			3.009.509,99
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891....			150.000,000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			100.000,000
Descuentos.....			344.953.450,50
Pólizas de cuentas de crédito.....	293.058.837,50	294.237.637,50	198.231.914,64
Créditos disponibles.....	94.826.922,86	98.757.584,26	
Pólizas de créditos con garantía.....	296.614.775,58	296.462.515,65	172.863.139,90
Créditos disponibles.....	123.751.635,68	120.669.974,62	175.792.563,03
Pagarés de préstamos con garantía.....			9.835.659,60
Otros efectos en Cartera.....			4.606.856,10
Corresponsales en el Reino.....			13.762.496,44
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			20.136.509,97
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			344.431.519,26
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			10.500,000
Bienes inmuebles.....			1.154.625
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			14.936.691,85
Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....			860.479,90
			38.081.890,09
			32.605.096,04
			2.807.969.070,69
			2.800.134.045,77
PASIVO			
Capital del Banco.....		150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....		20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....		1.917.285.275	1.895.160.050
Cuentas corrientes.....		477.656.389,97	487.607.123,67
Cuentas corrientes en oro.....		460.936,13	618.471,40
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.		51.863,42	53.154,92
Depósito en efectivo.....		8.353.709,54	8.490.401,10
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....		48.105.532,05	30.417.774,26
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....		1.677.256,09	1.755.901,09
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....		432.614,35	"
Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas.		219.890,34	219.890,34
Por pago de Deuda exterior en oro.....		17.538.540,14	562.077,14
Su cuenta corriente, oro.....		68.174.307,81	65.365.044,15
Reservas de con- Para pago de la Deuda exterior en oro. . .		"	10.000.000
tribuciones. . . Para pago de la Deuda perpetua interior.		559.173,48	35.962.539,65
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....		45.363.285,94	48.928.618,87
Ganancias y pér- Realizadas.....		20.227.808,94	17.044.702,93
idas..... No realizadas.....		26.746,76	"
Diversas cuentas.....		41.835.740,73	27.948.296,25
		2.807.969.070,69	2.800.134.045,77

Tipo de interés.—Descuentos, Préstamos y Créditos con garantía, 4 1/2 %.—Créditos personales, 5 %.

V.º B.º
El Gobernador,

El Interventor,